

Asunción, 12 de junio de 2019

 Nota AFD N° 278/2019

Señor  
**HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos**  
**Banco Central del Paraguay**  
**Presente**

*Referencia: Actualización del Manual de CII.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el fin de hacer referencia a la Resolución SB. SG. N° 00124/2017 "POR LA QUE SE ACTUALIZA EL MANUAL DE CONTROL INTERNO INFORMÁTICO PARA LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS", de fecha 20 de noviembre de 2017, en su artículo 6° y a fin de complementar la Nota AFD N° 207/2019 de fecha 15 de abril de 2019.

Al respecto, informamos que los trabajos previstos en el marco de la consultoría contratada para la actualización del Manual de Control Interno Informático (CII) de la institución se encuentran en desarrollo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Etapa I - Diagnóstico y Plan de acción		
Planificación	04/02/2019	28/02/2019
Conocer el Contexto	04/02/2019	28/02/2019
Relevamiento de campo	25/02/2019	08/03/2019
Documentación del diagnóstico	25/02/2019	29/03/2019
Definición de niveles objetivo	25/02/2019	29/03/2019
Presentación del Diagnóstico	01/04/2019	05/04/2019
Elaborar plan de acción	01/04/2019	05/04/2019
Presentar Plan de acción	01/04/2019	12/04/2019
Etapa II - Manual de Control Interno Informático		
Diseño del manual de procesos, políticas y procedimientos de CIII	15/04/2019	20/09/2019
Elaboración de indicadores	15/04/2019	20/09/2019
Entrega de Informe final	23/09/2019	30/09/2019
Anexo		
Entrega de herramienta MEYCOR	01/07/2019	12/07/2019




Por lo expuesto, teniendo en cuenta que la AFD estará en condiciones de aprobar el nuevo Manual de CII recién en los primeros días del mes de octubre del corriente año, de acuerdo al cronograma señalado precedentemente, solicitamos sus buenos oficios a fin de concedernos una prórroga hasta el 10 de octubre de 2019, para la presentación del Manual de CII aprobado a la Superintendencia de Bancos (SIB).-

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

  
**EDGAR PAREDES**  
Miembro del Directorio



  
**JOSÉ MACIEL**  
Presidente

